

## TESTIMONIO

MUNICIPALIDAD DE 3 DE FEBRERO
MESA Nº
13 OCT 2016
MESA DE ENTRADA
EXPTE Nº ..... 15582/16

VISTO:

El expediente CON 9196/16, REF. A Resolución declarando "Personalidad de la Cultura por su destacada labor artística" a César André, presentado por los Concejales Patricia Rodríguez y Sergio Iacovino del Bloque Cambiemos, y;

CONSIDERANDO:

Que el primer actor César André, ha transcurrido la mayor parte de su vida en Tres de Febrero.

Que si bien ha nacido en Capital Federal, y a los 5 años se ha trasladado con su familia a Mendoza; con tan sólo 14 años se instaló en Caseros, localidad en la que habita hasta el día de hoy.

Que entre los numerosísimos espectáculos en los que ha participado podemos mencionar:

- Una historia que cuentan (Actor)
- NOCHES RUSAS Dúptico Chejoviano (Actor)
- Julio Cesar, el discurso (Actor)
- Los hechizados (Actor)
- Tres personajes a la pesca de un autor (Actor)
- El hombrecito (Actor)
- Matrimonio 45 (Actor)
- El Talismán (Actor)
- El Gigante Amapolas y sus fabulosos enemigos (Actor)
- El Jaspeadito (Actor)
- Los casos de Juan (Intérprete)
- El herrero y el diablo (Intérprete)
- La ópera de dos centavos (Intérprete)
- El loco y la monja (Intérprete)
- Happy End (Intérprete)
- El sillico de alivio o El retrete real (Intérprete)
- Pasión y muerte de Silverio Leguizamón (Intérprete)
- Rosa de Lejos, telenovela. (Actor)
- Lobo estás? Comedia de Pacho Od'onnell en el ciclo de teatro abierto.
- Versión de Julio Cesar con la comedia que participó también en el festival Shakespeare.
- Tres personajes a la pesca de un autor, sainete para SAGAI con Marta Albertini, Stella Molly.

Que en el marco del Primer Festival Sábado, interpretó el personaje de Fernando Vidal Olmos en la obra "Informe sobre Ciegos", bajo la dirección y adaptación de Pino Siano, sobre textos de Ernesto Sábato.





Honorable Concejo Deliberante  
del  
Partido de Tres de Febrero

Resolución H.C.D. N° 13

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO	
MEGA DE FERIA	
13 OCT 2016	
MESES	
EXPTE N°	15582/16

Que la mencionada obra es producción de la Comedia Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de Tres de Febrero.

Que es destacado el trabajo realizado en la puesta de esta obra tanto por los actores como por el director.

Que esta versión teatral de "Informe sobre Ciegos" ha cumplido ya tres representaciones; la primera de ellas en el Club Defensores de Santos Lugares en el marco del Festival Sábado, para luego recorrer con igual éxito las salas del Cine Teatro Paramount y del Cine Teatro Ocean recientemente.

Que en estas tres presentaciones ha llegado a los 1000 (mil) espectadores.

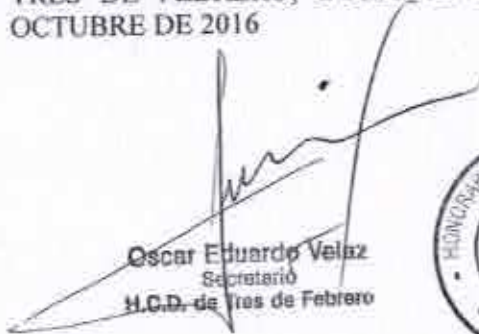
Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

### RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, declara "Personalidad - de la Cultura por su Destacada Labor Artística" al Sr. César André.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA DUODÉCIMA SESION ORDINARIA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2016

  
Oscar Eduardo Velaz  
Secretario  
H.C.D. de Tres de Febrero



  
Dr. Sergio Iacovino  
Presidente  
H.C.D. Tres de Febrero